

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Ricardo Zamora Rodríguez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», en el Departamento de Enseñanzas Básicas de la Ingeniería Naval, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0023418.

Madrid, 8 de junio de 1994.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**18298** RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Universidad de La Coruña, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Genética», del Departamento de Biología Celular y Molecular a doña Josefina Méndez Felpeto.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 14 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1993) para la provisión de la plaza número 92/073 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Genética», Departamento de Biología Celular y Molecular, a favor de doña Josefina Méndez Felpeto, y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Josefina Méndez Felpeto Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Genética», del Departamento de Biología Celular y Molecular de esta Universidad.

La Coruña, 24 de junio de 1994.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**18299** RESOLUCION de 8 de julio de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan José Alvarez Vicent Profesor titular del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía II, vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Otorrinolaringología en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su área asistencial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava, punto 8.3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 27 de octubre de 1993 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director territorial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid han resuelto nombrar a don Juan José Alvarez Vicent Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía II, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Otorrinolaringología en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», de Madrid, y su área asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Sección que el titular del presente nombramiento viene desempeñando en el Hospital Universitario «Doce de Octubre», con sujeción a lo previsto en la normativa que regula

la provisión de dichos puestos en las Instituciones Sanitarias dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el magnífico y excelentísimo señor Rector en el plazo de un mes.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**18300** RESOLUCION de 8 de julio de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Ramiro Díez Lobato Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al departamento de Cirugía, vinculado con plaza de Facultativo especialista de Neurocirugía en el hospital universitario Doce de Octubre de Madrid y su área asistencial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base octava punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 27 de octubre de 1993, la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), y una vez efectuada por la comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión de plazas vinculadas, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director territorial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid, han resuelto nombrar a don Ramiro Díez Lobato Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al departamento de Cirugía, vinculado con la plaza de Facultativo especialista de Neurocirugía en el hospital universitario Doce de Octubre de Madrid y su área asistencial.

La categoría básica asistencial con la que se encuentra vinculada la plaza docente se entenderá sin perjuicio de respetar el puesto de Jefe de Servicio que el titular del presente nombramiento viene desempeñando en el hospital universitario Doce de Octubre, con sujeción a lo previsto en la normativa que regula la provisión de dichos puestos en las instituciones sanitarias dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el magnífico y excelentísimo señor Rector en el plazo de un mes.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**18301** RESOLUCION de 12 de julio de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, al Doctor don Carlos Antonio Colón Perales Profesor titular de Universidad, de esta Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo, Literatura y Estética.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Carlos Antonio Colón Perales Profesor titular de Universidad, de esta Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo, Literatura y Estética.

Sevilla, 12 de julio de 1994.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.